



## PROTOCOLO COVID PARA ALUMNOS INTER

Debido a la pandemia por COVID-19 requerimos continuar adaptándonos a la situación en beneficio de la salud emocional y mental de toda la comunidad. Esto nos lleva a seguir en el Colegio de manera presencial.

Por lo anterior y, debido a que estamos en constante actualización con expertos respecto al tema, renovamos el protocolo a seguir si se presenta algún caso de COVID-19.

Las siguientes definiciones son importantes para cualquier toma de decisiones. Solo se consideran 2 tipos de casos:

1. **Sospechoso:** Cualquier caso que ha estado en contacto con un paciente probable o confirmado como infectado en **los últimos 7 días, pero sin guardar medidas preventivas como el uso de cubrebocas, guardar distancia social de 1.5 metros, y/o estar en lugares ventilados, o bien aquel que tiene 2 o más síntomas sugestivos de COVID-19**, como tos, fiebre, escurrecimiento nasal, ojos irritados, falta de aire, diarrea, náusea o vómito, **pero aún no tiene una prueba de laboratorio confirmatoria.**
2. **Confirmado:** Es el caso que **cuenta ya con una prueba de antígenos o PCR positiva**, con o sin síntomas.

Procedimientos según sea el caso:

### 1. Alumno como caso sospechoso

- **Si tiene síntomas:** mantener aislamiento en casa, acudir a valoración médica y realizar prueba para descartar COVID-19.
- **Si es asintomático:** mantener aislamiento en casa y, a partir del día 5 después del contacto con el paciente enfermo, realizarse la prueba para descartar COVID-19.

### 2. Alumno como caso confirmado

- Mantener aislamiento en casa hasta tener cumplidos los 7 días posteriores a haber iniciado el cuadro de COVID-19 y tener el alta médica

**TANTO EN CASOS CONFIRMADOS COMO EN CASOS SOSPECHOSOS, LOS PADRES O TUTORES REQUIEREN DAR AVISO INMEDIATAMENTE AL SERVICIO MÉDICO Y A LA SUBDIRECCIÓN QUE PERTENECE EL ALUMNO mediante vía telefónica o mensaje WhatsApp.**

Posteriormente, deberá **enviar un correo dirigido a su maestro titular o tutor, Subdirección y a [serviciomedico@colegiointernacional.edu.mx](mailto:serviciomedico@colegiointernacional.edu.mx)** explicando la situación y **anexando tanto el resultado de la prueba como la receta de la valoración médica.**

### **ES RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES DE FAMILIA O TUTORES DENTRO DE LA COMUNIDAD:**

- **Enviar a los alumnos al Colegio en buenas condiciones de salud y cuidando las medidas preventivas** ya mencionadas.
- **En cualquier situación donde el alumno haya estado en contacto con algún caso sospechoso o confirmado, deberá dar aviso de manera inmediata** vía telefónica en la ext. 207 y/o correo electrónico al Servicio Médico INTER con la Dra. Martha Arellano a: [serviciomedico@colegiointernacional.edu.mx](mailto:serviciomedico@colegiointernacional.edu.mx) y a la subdirección correspondiente para tomar las medidas pertinentes según sea el caso y prevenir contagios.
- **Si el alumno realiza un viaje o se encontró en una situación de riesgo como fiesta, reunión o lugar muy concurrido** es responsabilidad de los padres dar aviso tanto a la subdirección correspondiente como al servicio médico para valorar riesgos en la comunidad escolar.

### **SI EL ALUMNO ACUDE CON SÍNTOMAS O INICIA CON SÍNTOMAS DENTRO DEL COLEGIO**

- Se considerará caso sospechoso al presentar 2 o más síntomas (tos, fiebre, dolor de garganta, congestión nasal, escurrimiento nasal, estornudos, falta de aire, ojos irritados, diarrea, vómito).
- En ese momento se aislará en un área específica del Colegio siguiendo las medidas de seguridad para prevención de contagios.
- Se llamará a los padres o tutores para que lo recojan en las instalaciones del Colegio. Ningún alumno podrá retirarse sólo.
- Durante su estancia en las instalaciones del Colegio, se mantendrá monitoreado por el Servicio Médico INTER y estará acompañado en todo momento por una persona asignada.
- El alumno **podrá reintegrarse a sus actividades dentro del colegio con su valoración médica, después de haberse realizado prueba para COVID-19 con resultado negativo y enviar las evidencias** de ello vía correo a la subdirección correspondiente y servicio médico.

## NOTAS:

- **Cuando algún alumno no se presente al Colegio porque requiere aislamiento relacionado al COVID, ya sea sospechoso o confirmado o porque estuvo en una situación de riesgo como viaje o reunión, se enviarán trabajos como cuando falta por cualquier otro motivo de salud.**
- **Ningún caso por COVID-19**, considerado como sospechoso o confirmado **tendrá repercusiones académicas** hasta su recuperación y posible integración a sus actividades.
- En cada uno de los casos que lleguen a presentarse, **sea sospechoso o confirmado**, nos pondremos en contacto en cuanto se reciba la notificación, y se les dará un seguimiento puntual.
- Dadas las indicaciones actuales de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Educación Pública, cuando se presente algún caso positivo en un grupo, se tomarán todas las medidas preventivas de contagio y se continuará laborando en las clases presenciales de manera habitual. En ningún caso se cerrará el grupo ni se abrirán clases en línea. Se les pide insistir con sus hijos en el uso continuo del cubrebocas en espacios cerrados.

Para cualquier **duda o consulta** relacionada a este tema, les pedimos dirigirse con la responsable del Servicio Médico INTER, la Dra. Martha Arellano, al 55.5550.0101 en la ext. 207, o al correo [serviciomedico@colegiointernacional.edu.mx](mailto:serviciomedico@colegiointernacional.edu.mx).

**“La mejor manera, es cuidarnos entre todos”**

Actualización: 14 de junio de 2022